



**PROGRAMA DE
CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N°38/11 MMA
OBRA EDIFICIO DARÍO URZÚA
COMUNA DE PROVIDENCIA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 1/ ROL D-005-2018**



ÍNDICE

1	IDENTIFICACIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2	HECHOS QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	3
2.1	ANTECEDENTES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2.2	PLAN DE ACCION PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2.3	ACCIONES PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2.4	CRONOGRAMA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3	ANEXOS	20
3.1	ANEXO 1	20
3.2	ANEXO 2	26
3.3	ANEXO 3	38
3.4	ANEXO 4	43
3.5	ANEXO 5	46
3.6	ANEXO 6	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3.7	ANEXO 7	57



HECHOS QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	RES. EX N°1/ROL D-005-2018
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	<ul style="list-style-type: none">✓ Con fecha 24 de Febrero del 2017, doña Brisa Natalia Galdames Ahumada realizó una denuncia a la Superintendencia de Medio Ambiente en contra de la Obra “Edificio Darío Urzúa” por emisión de ruidos molestos de la faena constructiva antes señalada.✓ Hernán Lefin Reyes, SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, con fecha 21/04/2017 realizó una medición desde la ubicación del Receptor N°1, midiendo 74 dB (A) de Nivel de Presión Sonora Corregidos (NPC), medidos en vivienda vecina Receptor N°1.✓ Con fecha 30/01/2018 la Superintendencia de Medio Ambiente, formula cargos que indica en RES. EX N°1/ROL D-005-2018 por exceder los niveles de ruido permitidos en el D.S 38/11 del Ministerio del Medio Ambiente de Zona II, periodo diurno.
NORMATIVA PERTINENTE	Decreto Supremo 38/11 del Ministerio del Medio Ambiente
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se constatan a la fecha efectos negativos en el medio ambiente ni la salud pública.



2 PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NOMATIVA Y REDUCIR O ELEMENAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
1	Acción y Meta	12/02/2018	Se adjunta pantallazo de partidas de hormigón ya ejecutadas, facturadas y carta de fin de despacho del proveedor (Anexo 1)	Reporte Inicial	\$0 Sin Costo para la fecha actual
	El proceso de hormigonado mediante camión mixer estacionario y bomba diésel, tanto en obras civiles como hormigones, se encuentra terminado debido a que la obra actualmente se encuentra en fase de terminaciones, por lo que no se realizaran mas emisiones de ruido de esta fuente de ruido por lo que queda de la obra.				
	Forma de Implementación				
	Este proceso ya fue ejecutado por lo que no existirán más emisiones de esta fuente de ruido				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecuta o su Identificador- en caso activarse una acción alternativa, el plazo para informar a la SMA caso de ocurrencia impedimento)
2	Acción y Meta Las faenas de terminación de carácter ruidoso tales como uso de compresores, taladros, etc. Se realizaran en recintos donde se encuentren e instaladas puertas y ventanas. La finalidad es evitar la propagación de sonido y disminuir el NPC.	Se realizará durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento	Se realizarán reportes diarios con fotografías fechadas para dar cuenta que esta medida está siendo implementada por personal de la obra por lo que no existen costos asociados. Todos estos registros serán incluido en un reporte final de implementación de medidas de control de ruido que será entregado al final del Programa de cumplimiento (Anexo 4)	Reporte Inicial	Sin Costo	Impedimentos
	Forma de Implementación					
	Las faenas se realizarán con puertas y ventanas cerradas y en horario diurno de Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 y sábados de 10:00 a 13:00 hrs			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso caso de ocurrencia
				Reporte final		
				X		

3	Acción y Meta	Se realizará durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento	Los parapetos estarán fabricados en planchas de OSB de 12 mm de espesor y lana de vidrio de 40 mm de espesor u otro tipo de aislante de ruido, de similares características aislantes. El uso de los parapetos se acreditará mediante un registro diario que llevará el Jefe de Obra u otro trabajador designado. Dicho registro considerará lo siguiente: Parapeto N°; Fecha y hora de uso del parapeto; Nombre y firma del trabajador que usó el parapeto, herramienta usada y actividad realizada y Nombre y firma del encargado de dicho control. Se entregará un reporte de dichos registros al final del PDC. Además como medio de verificación, se entregarán adicionalmente fotografías fechadas y georreferenciadas de la medida, con la finalidad de asegurar veracidad del cumplimiento. Un esquema de los parapetos se incluyen en el anexo 2.	Reporte Inicial	Valor \$115.040+IVA (Anexo N°2)	Impedimentos
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso caso de ocurrencia
	El uso de dichas herramientas será realizado únicamente en horario diurno, específicamente de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas y sábados de 09:30 a 13:00 horas			Reporte final		X

4	Acción y Meta	Se realizará durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento	La materialidad de los cierres serán en planchas de OSB de 12 mm de espesor con bastidor de madera y lana mineral, el que se ubicará en el interior de la estructura. Para efectos de verificar la implementación de esta medida, se llevará un registro diario de la instalación y desinstalación de las tapas acústicas, las que considerarán fecha, piso, número de tapas acústicas instaladas, fotografías georreferenciadas y fechadas y firma del Jefe de Obra o encargado. El reporte de dichos registros se hará al final del PDC. Se entregarán fotografías fechadas y georreferenciadas de la medida, con la finalidad de asegurar veracidad del cumplimiento. Se incluyen OC, facturas en Anexo 2	Reporte Inicial	Valor \$149.750+IVA (Anexo N°3)	Impedimentos
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso caso de ocurrencia
	Se instalarán tapas acústicas en cualquier vano que dé hacia al exterior, en los pisos o áreas en las cuales se estén realizando actividades que generen ruidos molestos			Reporte final		
				X		

5

<p>Acción y Meta</p> <p>Las faenas que se realicen en el interior de los departamentos donde aún no existan puertas ni ventanas instaladas, tendrán cierres provisorios con el fin de disminuir el ruido para dar cumplimiento al D.S. 38/11 MMA</p>	<p>Se realizará durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento</p>	<p>La materialidad de los cierres serán en planchas de OSB de 12 mm de espesor con bastidor de madera y lana mineral, el que se ubicará en el interior de la estructura. Para efectos de verificar la implementación de esta medida, se llevará un registro diario de la instalación y desinstalación de las tapas acústicas, las que considerarán fecha, piso, número de tapas acústicas instaladas, fotografías georreferenciadas y fechadas y firma del Jefe de Obra o encargado. El reporte de dichos registros se hará al final del PDC. Se entregarán fotografías fechadas y georreferenciadas de la medida, con la finalidad de asegurar veracidad del cumplimiento. Se incluyen OC, facturas en Anexo ()</p>	<p>Reporte Inicial</p>		<p>Impedimentos</p>
<p>Forma de Implementación</p>			<p>Reportes de avance</p>		<p>Acción y plazo de aviso caso de ocurrencia</p>
<p>Se instalarán tapas acústicas en ventanas, puertas y en cualquier vano, en los pisos o áreas en las cuales se estén realizando actividades que generen ruidos molestos</p>			<p>Reporte final</p>		
			<p>X</p>		

6

<p>Acción y Meta</p> <p>Se privilegiará el uso de martillos de goma en sectores exteriores de la edificación que compone la obra, de manera de disminuir las emisiones de ruido provenientes de los golpes realizados con dicha herramienta para dar cumplimiento al D.S 38/11 MMA en los receptores más cercanos</p>	<p>Se realizará durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento</p>	<p>El uso de los martillos de goma u otras herramientas, que se realice en sectores exteriores de la edificación que compone la obra, deberá realizarse dentro del parapeto, según lo señalado en la acción N°3. Para efectos de verificar la implementación de esta medida, se deberá controlar el uso de dichos martillos en el exterior de la obra a través de un registro que considerará fecha, nombre del trabajador que usó el martillo, actividad en la cual se usó el martillo, fotografías georreferenciadas y fechadas y la firma del encargado y registro de aviso a receptores más cercanos. Para verificar que se ha dado oportuno aviso a los vecinos directamente afectados. Se remitirá junto con el informe final, un registro que contenga individualización y firma del vecino correspondiente, dirección o ubicación del receptor sensible, y fecha en la cual se le informó de la actividad generadora de ruidos molestos.</p> <p>Se incluyen Fotografías fechadas en Anexo 3</p>	<p>Reporte Inicial</p>		<p>Impedimentos</p>
<p>Forma de Implementación</p>			<p>Reportes de avance</p>		<p>Acción y plazo de aviso caso de ocurrencia</p>
<p>Mediante un registro que constate al menos fecha, nombre del trabajador que utilizó el martillo de goma, fotografías georreferenciadas y fechadas, además de la firma del encargado</p>			<p>Reporte final</p>		<p>El jefe de Obra dara aviso receptores más cercanos sobre programación de la actividad realizar, con fecha de inicio término</p>
			<p>X</p>		

7	Acción y Meta	Primera Charla realizada el 29/05/2018	Para estos efectos, se entregará un registro de asistencia en la o las fechas en las cuales realizó la capacitación, entregando además la presentación realizada y fotos fechadas de dicha actividad. El contenido de la capacitación (i) Sensibilización sobre los efectos del ruido y principales fuentes en proyectos inmobiliarios; (ii) D.S. N°38/2011 y homologación de zonas, (iii) Buenas prácticas para control de ruido; (iv) cargos imputados a la empresa en la caso ROL D-005-2018 y aplicación de medidas de control realizadas dentro del PDC. Se adjuntan diapositivas y registro de charla en Anexo 5	Reporte Inicial	Valor \$149.750+IVA (Anexo N°3)	Impedimentos
	Se capacitará al 100% personal de la obra sobre medidas de control de ruidos en la construcción			Reportes de avance		Aquellos que por razones de salud nuevo contrato no la hay realizado en el periodo establecido
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso caso de ocurrencia
	Será realizada por un profesional cuyo título acredite el conocimiento de la norma D.S. 38/2011 del MMA			X		Realización posterior de la mis por personal capacitado

8

Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
<p>Se realizarán dos mediciones de ruido conforme al D.S. 38/2011. Los reportes que serán entregados en el Informe Final a esta SMA y sus resultados deberán cumplir con los requisitos que establece la propia norma de emisión</p>	<p>05 días hábiles de notificada la aprobación del Programa de Cumplimiento y la última a 10 los días hábiles posteriores a la ejecución íntegra y satisfactoria de la acción de más larga data del presente PDC</p>				<p>En caso de que existiera algún problema con la ETFA y ésta pudiera ejecutar dicha medición a Superintendencia.</p>
Forma de Implementación			Reportes de avance	<p>Presupuesto Asesoría en Ingeniería SpA N° 0313-2018 por monto \$180.000.- En Anexo 6</p>	Acción y plazo de aviso caso de ocurrencia
<p>La medición se realizará con una ETFA</p>		<p>Se realizarán reportes que serán entregados en el Informe Final a esta SMA y sus resultados deberán cumplir con los requisitos que establece la propia norma de emisión</p>			<p>Se realizará con alguna empresa acreditada por el Instituto Nacional de Normalización (en adelante "INN") y/o autorizada por algún organismo de la administración del Estado (Res. EX. N° 37/2013 SM). Dicho impedimento deberá ser informado a Superintendencia. Más aún, si es posible contar con una ETFA alguna empresa acreditada por INN y/o autorizada por algún Organismo de la Administración del Estado, se podrán realizar mediciones de ruidos con empresas que han realizado dicha actividad hasta el momento, siempre y cuando dicha condición sea acreditada e informada.</p>
			Reporte final		
			<p>X</p>		

9	Acción y Meta			Reporte Inicial	Sin costo	Impedimentos
	Se enviará a la SMA un reporte final de implementación de las medida de control de ruido			Reportes de avance		
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso caso de ocurrencia
	Esta acción será ejecutada al finalizar el programa de cumplimiento mediante la plataforma Sistema de Seguimiento de Programas de Cumplimiento (SPDC), mediante lo carga, en dicha plataforma, de todos los medios de verificación para acreditar lo ejecución de las acciones, incluyendo el respectivo informe de medición de ruidos	10 días hábiles, contado desde el término del plazo para la realización de la Acción Final descrita en el punto anterior	Se incluirá la acreditación fehaciente de la ejecución efectiva de todas y cada una de las medidas comprometidas, a través de anexos, fotografías fechadas, fichas técnicas, factura y/o órdenes de servicio, comprobantes de pago y el informe que contenga el resultado de la medición conforme al D.S. N°38/2011	X		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
					(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
10	Acción y Meta	10 días hábiles desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento	En Anexo se incluye un croquis en donde se describe la longitud perimetral y la altura de la pantalla acústica. Se incluye también un cálculo de aislación del panel utilizado. En el reporte final se incluirán fotos fechadas y georreferenciadas que acrediten la implementación de esta medida	Reportes de avance	Valor \$149.750+IVA	Impedimentos
	Se realizará un apantallamiento acústico en todo el perímetro del proyecto inmobiliario					
	Forma de Implementación			Reporte final		
	En todo el perímetro de la obra se implementará un panel acústico de al menos 3,2 m de altura o 1,2 m sobre los muros medianeros de los vecinos, sellando las uniones entre el medianero y el panel planchas de OSB de 12 mm de espesor con bastidor de madera y lana mineral. Dicho material se utilizará también para tapar toda abertura que presente la unión de los paneles acústicos con los deslindes de los vecinos			X		Acción y plazo de aviso caso de ocurrencia

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA <small>(N° Identificador)</small>	PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(a partir de la ocurrencia del impedimento)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small>	COSTOS ESTIMADOS <small>(en miles de \$)</small>
-	Acción y meta	-	-	-	Reportes de avance	-
	-				-	
	Forma de implementación				Reporte final	
	-				-	



3 PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	-	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	-	-
	-	-
	-	-

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual	-	A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.
	Mensual	-	
	Bimestral	-	
	Trimestral	-	
	Otro	-	
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar	
	-	-	
	-	-	
	-	-	
	-	-	

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	10	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	2	Las faenas de terminación de carácter ruidoso tales como uso de compresores, taladros, etc. Se realizaran en recintos donde se encuentren instaladas puertas y ventanas. La finalidad es evitar la propagación de sonido y disminuir el NPC.
	3	Uso de martillo neumático, taladros, compresores y similares, se implementará su uso exclusivamente bajo un parapeto o encierro acústico móvil o portátil, el que estará disponible en cada uno de los niveles de la obra, tanto internos como externos.
	4	Para aquellas actividades de carácter ruidoso realizados en la obra externas (en balcones por ejemplo) dentro del edificio, se instalarán tapas acústicas en ventanas, puertas y en cualquier vano, con el fin de disminuir el ruido para dar cumplimiento al D.S. 38/11 MMA
	5	Las faenas que se realicen en el interior de los departamentos donde aún no existan puertas ni ventanas instaladas, tendrán cierres provisorios con el fin de disminuir el ruido para dar cumplimiento al D.S. 38/11 MMA
	6	Se privilegiará el uso de martillos de goma en sectores exteriores de la edificación que compone la obra, de manera de disminuir las emisiones de ruido provenientes de los golpes realizados con dicha herramienta para dar cumplimiento al D.S. 38/11 MMA en los receptores más cercanos
	7	Se capacitará al 100% personal de la obra sobre medidas de control de ruidos en la construcción
	8	Se realizarán dos mediciones de ruido conforme al D.S. 38/2011. Los reportes que serán entregados en el Informe Final a esta SMA y sus resultados deberán cumplir con los requisitos que establece la propia norma de emisión.
	9	Se enviará a la SMA un reporte final de implementación de las medidas de control de ruido.
	10	Se realizará un apantallamiento acústico en todo el perímetro del proyecto inmobiliario, con el fin de disminuir el ruido para dar cumplimiento al D.S. 38/11 MMA

4 CRONORGRAMA

4. CRONOGRAMA																
EJECUCIÓN ACCIONES	En Meses <input type="checkbox"/>			En Semanas <input checked="" type="checkbox"/>			Desde la aprobación del programa de cumplimiento									
N° Identificador de la Acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	X															
2	X															
3	X															
4	X															
5	X															
6	X															
7	X															
8	X															
10	x															



ENTREGA REPORTES		En Meses <input type="checkbox"/>			En Semanas <input checked="" type="checkbox"/>			Desde el termino del programa de cumplimiento								
Reporte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Final	x	x														

5 ANEXOS

5.1 ANEXO 1

Hormigón utilizado:

Glosa	Código C.C.	Cuentas de Costo	Unidad	Cantidad	Moneda	Prec. Unit.
HORMIGON PREP. HN 250-90-40-08	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	204.66	UF	1.54
HORMIGON PREP. HN 300-90-40-08	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	98.84	UF	1.6
	INV	INVENTARIO % 100	UN	1	\$	65,800.00
HORMIGON H-85 KG/CEM/M3	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	107.39	UF	1.18
HORMIGON HS4.0(00)40/6	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	62.4	UF	1.33
HORMIGON HS8.0(00)20/6	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	1.36	UF	1.85
HORMIGON HN 180 (80)40/06-08	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	203.9	UF	1.43
HORMIGON HN 250 (90) 40/06-08	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	4.86	UF	1.55
HORMIGON HB 300 (90)20/10	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	4,373.85	UF	1.64
HORMIGON HL 1000 (00)10E	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	100.87	UF	2.45
MORTERO PREP. MV 1:4 (00) 10/8N	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	36.07	UF	2.02
HORMIGON H25-90-40-08 (OCC)	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	38.94	UF	1.55
	INV	INVENTARIO % 100	UN	220	\$	57
HN35 (90) 40/10 R7	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	50	UF	2.25
ENFIERRADURA FUNDACIONES	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	UN	500	\$	57
ENFIERRADURA FUNDACIONES	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	UN	500	\$	57
HN25(90)40/10 R7	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	19.5	UF	2.07
HN18(90)20/8	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	8	UF	1.51
HORMIGON HS4.0(00)40/6	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	34	UF	1.33
HORMIGON CON ADITIVO HIDROFUGO HB30902010	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	16	UF	1.74
HORMIGON HN 180 (80)40/06-08 ..	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	40	UF	1.43
HORMIGON CON ADITIVO HIDROFUGO HB30902010 (o.c creada para regularizar a guías 2115198 (7m3) y 2115213 (6 m3)	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	13	UF	1.74
Regulariza a facturas nº 128554-128871	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	70	UF	0.33
Regulariza a facturas nº 128540	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	1	\$	264,719.00
HORMIGON HB 300 (90)20/10 Esta orden es creada para continuar con despachos ya que la anterior nº c361-96 agoto su saldo	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	600	UF	1.64
HORMIGON HB 300 (90)20/10 Esta orden es creada para continuar con despachos ya que la anterior nº c361-690 agoto su saldo	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	194	UF	1.64
HORMIGON HB 300 (90)20/10 Esta orden es creada para continuar con despachos ya que la anterior nº c361-796 agoto su saldo	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	24	UF	1.64
HORMIGON HB 300 (90)20/10 Esta orden es creada para continuar con despachos ya que la anterior nºc361-842 agoto su saldo	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	40	UF	1.64
HORMIGON HB 300 (90)20/10 Esta orden es creada para continuar con despachos ya que la anterior nºc361-849 agoto su saldo	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	85	UF	1.64
hormigón h20 con densidad 1.8 ton / m3 (ML1000(00)10/10)	C-00-00	OBRA GRUESA % 100	M3	16	UF	2.36
Servicio de bombeo de guías nº 2454620-2454614 del 16 de diciembre 2017 (sala de maquinas)	F-00-00	TERMINACIONES % 100	M3	30	UF	0.33
Corresponde a Armado de bomba	F-00-00	TERMINACIONES % 100	M3	1	UF	10.5
Flexible	F-00-00	TERMINACIONES % 100	UN	1	UF	1.5
Ayudante Extra	F-00-00	TERMINACIONES % 100	UN	1	UF	3
HORMIGON HB 300 (90)20/10 (extencion de o.c 361-864)	F-00-00	TERMINACIONES % 100	UN	1	UF	3
	INV	INVENTARIO % 100	M3	20	UF	1.64

OC completadas o finalizadas:

Microsoft Dynamics AX

Aplicación Herramientas Ayuda

Compras

Compras
Inventarios

Compras

Compañía: G01

*Órdenes de Compra (04-250.00)

Acciones

Número O.C.: C361-96 Tipo O.C.: Orden Regular

No Prov: U99.507.450-3 Status: Zanjada Proyecto: C361 No O.C. Programada

HORMIGONES BICENTENARIO S.A. Darío Urzúa (Fundamento)

Partidas Información Envíos Información Proveedor Otra Información

(74 para tabla/forma)

No Artículo	No Almacén *	Cantidad Ordenada	U/N *	Costo Unitario	Costo Extendido	Peso Unitario
MMH00046	C361	107,39 M3		1,18	126,720	0,0
MMH00046	C361	82,40 M3		1,33	82,992	0,0
MMH00046	C361	1,36 M3		1,85	2,516	0,0
MMH00046	C361	203,90 M3		1,43	291,577	0,0
MMH00046	C361	4,86 M3		1,55	7,530	0,0
MMH00046	C361	4373,85 M3		1,64	7173,114	0,0
MMH00046	C361	100,87 M3		2,45	247,131	0,0
MMH00046	C361	36,07 M3		2,02	72,861	0,0
MMH00046	C361	38,94 M3		1,55	60,357	0,0

Buscar Artículo Parcialmente Ordenes Vencidas

Imprimir Enviar Pedido Computar Envíos Realizar en Dispositivo

Monto Total: 9064,802

UF INS G01 CAROLINADIAZ 07-05-2018

Empresa Constructora SIGRO 07-05-2018 CAROLINADIAZ SGRCONSTRUCTAPP 03772 Propio CAROLINADIAZ

Inicio

ES 12:24 07-05-2018

Últimas guías recibidas:



BSA

HORMIGONES BICENTENARIO S.A.
Comercialización, Importación y Exportación
de Materiales de Construcción
Calle Mataraz Av. El Bosque Norte 6177, Piso 10
of. 1002, Las Condes, Fono: 2595 5700 - Fax: 2595 5799
E-mail: contacto@cementosbsa.com www.cementosbsa.com

R.U.T.: 99.507.430-3
GUIA DE DESPACHO
N° 2508530

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 30 JUNIO 2019

- Puerta de América N2 A Lote 4 Asica - Arica - Tel.: 7-925555
- Ruta A10 de Iquique N° 2420 - Villa Alto Hospicio - Iquique - Fono: (57) 2081 788-89
- Vía 4 Manzanera N° 510 N° 7 - Comuna Baigüe - Iquique - Fono: 2 28 85 7050
- Av. Miraflores N° 250 - Sector La Negra - Antofagasta - Fono: (55) 020601
- Calle Carpio, Mariposa Dos 127 Ovala - Coquimbo - Fono: 7-708888
- Lote 7a Fundo Bodega Nra. 7A - Villa Agrícola - Copiapó - Cel: 07 - 80 83 808
- Camino a Lonquén (C84) - Fono: (5) 255 5100 - San Fernando - Santiago
- Interoceánico Juan Luis Conchaes Madrid N° 01191 - San Fernando
- V. Jorge Alessandri N° 12060 - Villa Grana - San Bernardo - Santiago - Fono: (2) 2585 8700
- La Ovejuna Snc. Agrop. Nra. 6 - Villa Recreo de Maipo - Comuna de Maipo - Santiago
- Chacabuco Nra. 1750 - Comuna del Bosque - Santiago - Fono: (2) 2595 5700
- Calle de Servicio al Cliente Nra. 91 - Taca - Fono: (7) 5549 405
- Naves Costanera en Parícuti - Fono: (41) 419110 - Hualpén - Concepción
- Ruta 5-30 Km 6 N° 6 - Villa Camino Temuco Imperial - Temuco - Fono: 660 449 7711
- Microvial Paredón 4 - Fono: 660 600 - Dalcavich - Centro
- Arto (Línea 80) S. 5 Norte N° 33 - Fono: (61) 710 810 - Villa Zona Franca - Punta Arenas
- Calle Central N° 11 - MZA, Lote A - Vía Parque Incahuasi - Fono: (2) 665 5700 - Comuna Coronel
- Camino a Palmira en. Hoz del Fundo San Luis Lote 1 - Linares

2508530

CLIENTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUT DE FACTURACION	FECHA
	EMPRESA CONSTRUCTORA SIGRO S.A.	89037500-6	5/2/2018 0
	DIRECCION	COMUNA	CIUDAD
	ISIDORA GOYENECHEA # 3477 3 PI	SANTIAGO	

OBRA	CODIGO OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	ZONA
	110856	EDIFICIO DARIO URZUA	
	DIRECCION DE LA OBRA	COMUNA	CIUDAD
	DARIO URZUA 1581 PROVIDENCIA		

DESPACHO	PLANTA	FICHA	NOMBRE Y RUT CONDUCTOR		CAMION	PATENTE	
	LD 422	3388419	MIGUEL ANGEL GUTIERR		400	HJYF-64	
	DISTANCIA(ESTIMADA)	DISTANCIA(REAL)	HORA EN OBRA	NUMERO DE SELLO		UBICACION	
			16:40	914760			
	PRODUCTOS Y SERVICIOS			CANTIDAD	U. MED.	P. UNITAR.	MONEDA
HN30.0(90)20/10			6.00	M3	3.20	U.F.	MB

ENTREGA	SALIDA DE PLANTA Hora:	LLEGADA A OBRA Hora:	INICIO DE DESCARGA Hora:
	16:35	17:10	
	TERMINO DE DESCARGA Hora:	SALIDA DE OBRA Hora:	REGRESO A PLANTA Hora:

OBSERVACIONES GENERALES
16.40 HRS
Hormigon para Cimentaciones

V° B° DESPACHO BSA
[Signature]
DESPACHO DIVISA 1

La responsabilidad de HORMIGONES BSA respecto a la calidad del cemento se limita al plazo de 30 días desde la fecha de despacho, calidad que deberá ser ratificado por nuestro departamento técnico mediante una visita a terreno.

La elaboración y transferencia de los hormigones que produce HORMIGONES BSA se adjunta estrictamente a lo estipulado en las Normas Chilenas. NCH 170 of. 85 y Nch 1934 of. 92.

La Responsabilidad de HORMIGONES BSA respecto a la calidad del hormigón en estado fresco, limita de acuerdo a la norma Nch 1934 of. 92 cuando ha transcurrido un tiempo máximo de dos horas desde que el cemento salió de planta.

Adicionalmente HORMIGONES BSA se responsabiliza por el asentamiento de cono estipulado en la guía de despacho hasta un tiempo máximo de 30 minutos desde su llegada a obra.

La firma de conformidad del cliente significa la aceptación del hormigón tanto en tipo y cantidad, como en su trabajabilidad al minuto de descarga.

La firma de adición de agua por parte del cliente, libera a HORMIGONES BSA de toda responsabilidad respecto a la calidad del hormigón (Trabajabilidad, resistencia u otras propiedades medibles).

NOMBRE: *Juan Carlos Dumbo*
RUT: *12652884-1*
RECINTO: *Dario Urzua*
FECHA: *05/02/18*
FIRMA: *[Signature]*

DEVOLUCION DE HORMIGON
No Ref.
NOMBRE de Compra: *Montes Natos*
FIRMA: *[Signature]*
Estimado cliente, recuerde que todo hormigón devuelto tiene un cobro ambiental de 1 UF por evento. Utilizar todo el hormigón solicitado.

Carolina Diaz G.
Jefe de Logística
Rut: 15.451.578-X
EMPRESA SIGRO S.A.
NOMBRE Y FIRMA
SE AGREGA AGUA A OBRAS DEL CLIENTE
NOMBRE Y FIRMA
DOPORCION DEL CLIENTE
NOMBRE Y TIMBRE



2508530

ORIGINAL CLIENTE



HORMIGONES BICENTENARIO S.A.
 Comercialización, Importación y Exportación
 de Materiales de Construcción
 Casa Matriz: Av. El Bosque N° 0177 Pto 10
 of. 1002, Las Condes, Fono: 2595 5700 - Fax: 2595 5799
 E-mail: contacto@concretebsa.com www.concretebsa.com

R.U.T.: 99.507.430-3
GUIA DE DESPACHO
 N° 2508309

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE
 FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 30 JUNIO 2019

- Puerto de América N° 4 Añes - Añes - Ctl: 7-7863583
- Ruta 419 de Iquique N° 4270 - Villa Alto Hospicio - Iquique - Fono: (57) 2361 789-69
- Vía 4 Mariposa 11, Vía 117 - Comuna Bajo Maipo - Atacama - Fono: 2 39 35 7000
- Av. Mirón El Alba N° 240 - San Pedro de la Virgen - Antofagasta - Fono: 291 88001
- Cerro Colorado - Mariposa Don Mijangue - Ovalle - Ctl: 7769446
- Vía La Florida Industrial N° 74 - Villa Andino - Coquimbo - Ctl: 07 - 00 03 800
- Yumbato a Lonquén 10254 - Fono: (21) 2580 5700 - San Bernardo - Santiago
- Empresario Juan Luis Contreras Madrid N° 21191 - San Bernardo
- Av. Jorge Alessandri N° 10250 - Villa Grimes - San Bernardo - Santiago - Fono: (21) 2580 5700
- El Chorrillo 200 - Airport N° 3 - Villa Rencares de Maipo - Comuna de Maipo - Santiago
- Chalcabuco N° 11759 - Comuna del Espino - Santiago - Fono: (21) 2535 5700
- Calle de Servicio del Cliente N° 31 - Talca - Fono: (71) 2349 500
- Nuevo Contarain en Parcela 2 - Fono: (41) 411210 - Huastín - Concepción
- Ruta 5 Sur Km. 5 km - Rector Cruz Ogilby - Puyo Moreno - Fono: (65) 444 7711
- Ruta 6-30 Km 8, N° 6 - Villa Camacho Temuco Imperial - Temuco - Fono: 704 89613
- Nacional Pampa 1 - Fono: 690 600 - Lota - Chilo
- Avda. Bulnes (op. 3) Norte N° 8.5 - Fono: (61) 710 910 - Villa Zorra Francia - Punta Arenas
- Calle Gensel 31 - MZA, Vía A - Villa Pique Industrial - Fono: (2) 659 5700 - Comuna Coronel
- Cerro a Patinilla s/n. Paseo del Futuro San Luis lote 1 - Linares

2508309

CLIENTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUT DE FACTURACION	FECHA
	EMPRESA CONSTRUCTORA SIGRO S.A.	89037500-6	1/2/2018 0
	DIRECCION	COMUNA	CIUDAD
	ISIDORA GOYENECHEA # 3477 3 PI	SANTIAGO	

OBRA	CODIGO OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	ZONA
	119856	EDIFICIO DARIO URZUA	
	DIRECCION DE LA OBRA	COMUNA	CIUDAD
	DARIO URZUA 1591 PROVIDENCIA		

DESPACHO	PLANTA	FICHA	NOMBRE Y RUT CONDUCTOR	CAMION	PATENTE		
	LD 422	3388203	MAURICIO CONTRERAS L	334	DPXG-24		
	DISTANCIA(ESTIMADA)	DISTANCIA-REAL	HORA EN OBRA	NUMERO DE SELLO	UBICACION		
			00:00	907568			
	PRODUCTOS Y SERVICIOS			CANTIDAD	U. MED	P. UNITAR.	MONEDA
HB30.0(90)20/10 CARGA INCOMPLETA			2.50	M3	3.20	U.F.	MB
			1.00				

ENTREGA	SALIDA DE PLANTA Hora:	LLEGADA A OBRA Hora:	INICIO DE DESCARGA Hora:
	7:30	08:15	
	TERMINO DE DESCARGA Hora:	SALIDA DE OBRA Hora:	REGRESO A PLANTA Hora:

OBSERVACIONES GENERALES
 08:00 hrs

La responsabilidad de HORMIGONES BSA respecto a la calidad del cemento se limita al plazo de 30 días desde la fecha de despacho, calidad que deberá ser ratificado por nuestro departamento técnico mediante una visita a terreno.
 La elaboración y transferencia de los hormigones que produce HORMIGONES BSA se adjunta estrictamente a lo estipulado en las Normas Chilenas. NCh 170 of. 85 y Nch 1934 of. 92.
 La responsabilidad de HORMIGONES BSA respecto a la calidad del hormigón en estado fresco, limita de acuerdo a la norma Nch 1002 of. 92 cuando ha transcurrido un tiempo máximo de dos horas desde que el camión salió de planta.
 Adicionalmente HORMIGONES BSA se responsabiliza por el asentamiento de concreto estipulado en la guía de despacho hasta un tiempo máximo de 30 minutos desde su llegada a obra.
 La firma de conformidad del cliente significa la aceptación del hormigón tanto en tipo y cantidad, como en su trabajabilidad al momento de la descarga.
 La firma de adición de agua por parte del cliente, libera a HORMIGONES BSA de toda responsabilidad respecto de la calidad del hormigón. (Trabajabilidad, resistencias u otras propiedades medibles).

V° B° DESPACHO BSA
 DESPACHO DIVISA 1

NOMBRE: *Andrés Duma*
 RUT: 12652884-0
 FECHA: 01/02/2018
 RECINTO: *Dario Urzua*
 FIRMA: *[Firma]*

DEVOLUCION DE HORMIGON
 NOMBRE: *[Firma]*
 FIRMA: *[Firma]*

NOMBRE Y FIRMA
 CONFORMIDAD DEL CLIENTE
 NOMBRE Y FIRMA
 CONFORMIDAD DEL CLIENTE

EMPRESA CONSTRUCTORA SIGRO S.A.
 NOMBRE Y FIRMA
 CONFORMIDAD DEL CLIENTE
 NOMBRE Y FIRMA
 CONFORMIDAD DEL CLIENTE



2508309

ORIGINAL CLIENTE

Factura últimas guías:

SIGRO

(17)

Proveedor : HORMIGONES BICENTENARIO S.A.
 Razon Social : HORMIGONES BICENTENARIO S.A.
 Fecha de Recepción : 01/02/2018
 Fecha Estimada de Pago: 18/03/2018

RUT : 099.507.430-3
Factura Electronica
 N° : 169184

Correlativo / Lote / Ref. : 238199 / 367195 / 340375
 Proyecto / Obra : C361 Darío Urzúa (Fundamenta)
 Fecha de Ingreso : 18/02/2018
 Fecha de Documento : 12/02/2018
 Estado de Documento : H Retenida para Pago

Tipo de Cambio Facturado : 1 Peso chileno
 Neto Segun Guías : 364,038
 Neto segun Factura : 375,859
 I.V.A. : 71,413
 Total : 447.272,00

Ref. Recepción	O. Compra	N° Guía Desp.	Código	Descripción	Cant	U/M	Recurso	P.U.	Total
242382	C361-884	0002508309	MMHO0046	HORMIGON PREP.	2,50	M3	MHO	42,828.00	107,070.00
242772	C361-1185	0002508530	MMHO0016	HORMIGON PREP. HB 300 80401012	6,00	M3	MHO	42,828.00	256,968.00

V°B° ADMINISTRADOR
 NOMBRE : JUAN CARLOS PACHECO
 JPACHECO
 FIRMA : *[Firma]*
 INGENIERO CIVIL
 S.C. SIGRO S.A.

V°B° GERENTE
 NOMBRE : FRT1
 FIRMA : *[Firma]*

Fecha de Impresión : 26-02-2018



Avda. El Bosque Norte 0177
Oficina 1002, Las Condes, Santiago
Fono: (56 - 2) 2 595 700
www.cementosbsa.com

Santiago, 28 de Mayo de 2018

Estimado Señores Empresa Constructora Sigro S.A.:

de acuerdo a Ficha de Obra 119856 del mes de julio 2016, y tras un volumen entregado de 6.107 m³ de hormigón premezclado a vuestra obra "Edificio Darío Urzúa", ubicada en calle Darío Urzúa 1591 en la comuna de Providencia, podemos informar a ustedes que los despachos a la mencionada obra finalizaron con fecha 12 de febrero de 2018.

Atento a vuestras consultas, se despide atentamente,

Martín Lauer
Jefe Ventas y Servicio al Cliente
Hormigones BSA



5.2 ANEXO 2



EMPRESA CONSTRUCTORA

Rut: 89037500-6
 Isidora Goyenechea 3477 Piso 3, Las Condes, Santiago.
 Telefono: (02)7076700 Fax: (02)7076705

ORDEN DE COMPRA N°: C361-956

Nombre: AUSIN HNOS. S.A. RUT: 81293200-4 Dirección: Matucana 25, Estacion Central, Atención: Cesar Espindola Fono: +56-2-239234 Fax:	Fecha: 27-11-2017 Obra: C361 Edificio Darío Urzúa
--	---

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MMTA0135	175,00	PL INV		PLANCHA SUPERBOARD 4MM PLANCHA OSB e=15 mm. 1.22 X 2.44 m. GLOSA PROV: PLANCHA OSB 15 MM	10.870,00	0,00	1.902.250,00

Notas:	Subtotal \$	1.902.250,00
	Dcto \$	0,00
	Neto \$	1.902.250,00
	IVA \$	361.427,50
	Total \$	2.263.677,50

Entregar en: Darío Urzúa N° 1591, Providencia, Santiago	Fecha de Entrega:
	Obra: C361 Edificio Darío Urzúa 2016

Avisos: Atendido los múltiples casos de órdenes de compra falsas registrados en el último tiempo, Empresa Constructora Sigro solicita a todos sus proveedores que, previo a tramitar y despachar mercaderías, verifiquen que la orden de compra respectiva cuente con el membrete "Iconstruye" y que el documento sea auténtico, consultando el código de seguridad asignado en www.iconstruye.com.

Notas: 1) Facturas Manuales solo se recibirán en Oficina Central. 2) DTE de los Documentos Electrónicos deben ser enviadas a la casilla terceros-sigro@dte.iconstruye.com . 3) Facturas deben referenciar la Orden de Compra y las Guías de Despacho según procedimiento. 4) Puede consultar el estado de sus facturas en la sección proveedores de nuestra página web http://ww3.sigro.cl/WebSite/Default.aspx . Si no se encuentra, considerar como rechazada o no recibida. 5) La solución de facturas rechazadas debe realizarse presencialmente por Caja.	Para la Recepción conforme de Guías se debe cumplir con lo siguiente: 1) Firma de las personas autorizadas. 2) Nombre con letra impresa de las personas autorizadas. 3) Fecha y hora de recepción del material. 4) Timbre de la Obra. 5) Ingreso de la Guía en el sistema de recepciones de la Obra.
--	---

Forma de Pago: 30 D desde factura c/ARM.	Forma de despacho: Despachar a Dirección de envío
Contacto de Obra: Carolina Díaz Gonzalez	
Fono: +56-2-66583935	
Fax:	

solo se recepcionan facturas asociadas a una OC

**EMPRESA CONSTRUCTORA**Rut: 89037500-6
Isidora Goyenechea 3477 Piso 3, Las Condes, Santiago,

Telefono: (02)7076700 Fax: (02)7076705

ORDEN DE COMPRA N°: C361-393

Nombre: SOCIEDAD FLORENTINO GARCIA Y CIA	Fecha: 31-01-2017
RUT: 78132370-5	
Dirección: Rolando Peterson 1426.	
Atención: Rodrigo Bustamante	Obra:
Fono: +56-02-64310 Fax: 6442518	C361 Edificio Darío Urzua

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MMMA0021	40,00	UN	C-00-00	PINO BRUTO 2" X 3"X3.20 MT	1.170,00	0,00	46.800,00
MMMA0071	8,00	UN	C-00-00	TABLON ALAMO 2 X 8" X 3.20 MT	3.520,00	0,00	28.160,00
MMMA0033	28,00	UN	C-00-00	PINO BRUTO 1" X 4"X3.20 MT	780,00	0,00	21.840,00

Notas:

Fecha de decision Estimada a sido Actualizada por Sistema de: 31-01-2017 a 30-01-2017

Subtotal	\$	96.800,00
Dcto	\$	0,00
Neto	\$	96.800,00
IVA	\$	18.392,00
Total	\$	115.192,00

Entregar en: Darío Urzua N° 1501, Providencia, Santiago	Fecha de Entrega:
	Obra: C361 Edificio Darío Urzua 2016

Aviso: Atendido los múltiples casos de órdenes de compra falsas registrados en el último tiempo, Empresa Constructora Sigro solicita a todos sus proveedores que, previo a tramitar y despachar mercaderías, verifiquen que la orden de compra respectiva cuente con el membrete "Iconstruye" y que el documento sea auténtico, consultando el código de seguridad asignado en www.iconstruye.com.

Notas:

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> Facturas Manuales solo se recibirán en Oficina Central. DTE de los Documentos Electrónicos deben ser enviadas a la casilla terceros-sigro@dte.iconstruye.com. Facturas deben referenciar la Orden de Compra y las Guías de Despacho según procedimiento. Puede consultar el estado de sus facturas en la sección proveedores de nuestra página web http://ww3.sigro.cl/WebSite/Default.aspx. Si no se encuentra, considerar como rechazada o no recibida. La solución de facturas rechazadas debe realizarse presencialmente por Caja. | <p>Para la Recepción conforme de Guías se debe cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Firma de las personas autorizadas. Nombre con letra imprenta de las personas autorizadas. Fecha y hora de recepción del material. Timbre de la Obra. Ingreso de la Guía en el sistema de recepciones de la Obra. |
|--|---|

Forma de Pago: 30 D desde factura c/ARM.	Forma de despacho: Despachar a Dirección de envío
Contacto de Obra: Carolina Diaz Gonzalez	
Fono: +56-2-66583935	
Fax:	

solo se reciben facturas asociadas a una OC

**EMPRESA CONSTRUCTORA**Rut: 89037500-6
Isidora Goyenechea 3477 Piso 3, Las Condes, Santiago.

Telefono: (02)7076700 Fax: (02)7076705

ORDEN DE COMPRA N°: C361-393

Nombre: SOCIEDAD FLORENTINO GARCIA Y CIA	Fecha: 31-01-2017
RUT: 78132370-5	
Dirección: Rolando Peterson 1426.	
Atención: Rodrigo Bustamante	Obra:
Fono: +56-02-64310 Fax: 6442518	C361 Edificio Darío Urzúa

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MMMA0021	40,00	UN	C-00-00	PINO BRUTO 2" X 3"X3.20 MT	1.170,00	0,00	46.800,00
MMMA0071	8,00	UN	C-00-00	TABLON ALAMO 2 X 8" X 3.20 MT	3.520,00	0,00	28.160,00
MMMA0033	28,00	UN	C-00-00	PINO BRUTO 1" X 4"X3.20 MT	780,00	0,00	21.840,00

Notas:	Subtotal \$	96.800,00
Fecha de decisión Estimada a sido Actualizada por Sistema de: 31-01-2017 a 30-01-2017	Dcto \$	0,00
	Neto \$	96.800,00
	IVA \$	18.392,00
	Total \$	115.192,00

Entregar en: Darío Urzúa N° 1591, Providencia, Santiago	Fecha de Entrega:
	Obra: C361 Edificio Darío Urzúa 2016

A v i s o: Atendido los múltiples casos de órdenes de compra falsas registrados en el último tiempo, Empresa Constructora Sigro solicita a todos sus proveedores que, previo a tramitar y despachar mercaderías, verifiquen que la orden de compra respectiva cuente con el membrete "Iconstruye" y que el documento sea auténtico, consultando el código de seguridad asignado en www.iconstruye.com.

Notas:	<p>1) Facturas Manuales solo se recibirán en Oficina Central.</p> <p>2) DTE de los Documentos Electrónicos deben ser enviadas a la casilla terceros-sigro@dte.iconstruye.com.</p> <p>3) Facturas deben referenciar la Orden de Compra y las Guías de Despacho según procedimiento.</p> <p>4) Puede consultar el estado de sus facturas en la sección proveedores de nuestra página web http://ww3.sigro.cl/WebSite/Default.aspx. Si no se encuentra, considerar como rechazada o no recibida.</p> <p>5) La solución de facturas rechazadas debe realizarse presencialmente por Caja.</p>	<p>Para la Recepción conforme de Guías se debe cumplir con lo siguiente:</p> <p>1) Firma de las personas autorizadas.</p> <p>2) Nombre con letra imprenta de las personas autorizadas.</p> <p>3) Fecha y hora de recepción del material.</p> <p>4) Timbre de la Obra.</p> <p>5) Ingreso de la Guía en el sistema de recepciones de la Obra.</p>
--------	--	---

Forma de Pago: 30 D desde factura c/ARM.	Forma de despacho: Despachar a Dirección de envío
Contacto de Obra: Carolina Diaz Gonzalez	
Fono: +56-2-66583935	
Fax:	
solo se reciben facturas asociadas a una OC	



EMPRESA CONSTRUCTORA

Rut: 89037500-6
Isidora Goyenechea 3477 Piso 3, Las Condes, Santiago,

Telefono: (02)7076700 Fax: (02)7076705

ORDEN DE COMPRA N°: C361-391

Nombre: AUSIN HNOS. S.A. RUT: 81.293200-4 Dirección: Matucana 25 , Estacion Central, Atención: Cesar Espindola Fono: +56-02-99999 Fax:	Fecha: 31-01-2017 Obra: C361 Edificio Darío Urzúa
--	---

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total
MMRMA0061	25,00	PL	C-00-00	PLANCHA OSB e=11 mm. 1.22 X 2.44 m.	5.990,00	0,00	149.750,00
Notas:					Subtotal	\$	149.750,00
					Dcto	\$	0,00
					Neto	\$	149.750,00
					IVA	\$	28.452,50
					Total	\$	178.202,50

Entregar en: Darío Urzúa N° 1591, Providencia, Santiago	Fecha de Entrega:
	Obra: C361 Edificio Darío Urzúa 2016

Aviso: Atendido los múltiples casos de órdenes de compra falsas registrados en el último tiempo, Empresa Constructora Sigro solicita a todos sus proveedores que, previo a tramitar y despachar mercaderías, verifiquen que la orden de compra respectiva cuenta con el membrete "Iconstruye" y que el documento sea auténtico, consultando el código de seguridad asignado en www.iconstruye.com.

Notas:	1) Facturas Manuales solo se recibirán en Oficina Central. 2) DTE de los Documentos Electrónicos deben ser enviadas a la casilla terceros-sigro@dia.iconstruye.com . 3) Facturas deben referenciar la Orden de Compra y las Guías de Despacho según procedimiento. 4) Puede consultar el estado de sus facturas en la sección proveedores de nuestra página web http://www3.sigro.cl/WebSite/Default.aspx . Si no se encuentra, considerar como rechazada o no recibida. 5) La solución de facturas rechazadas debe realizarse presencialmente por Caja.	Para la Recepción conforme de Guías se debe cumplir con lo siguiente: 1) Firma de las personas autorizadas. 2) Nombre con letra impresa de las personas autorizadas. 3) Fecha y hora de recepción del material. 4) Timbre de la Obra. 5) Ingreso de la Guía en el sistema de recepciones de la Obra.
---------------	---	---

Forma de Pago: 30 D desde factura c/ARM.	Forma de despacho: Despachar a Dirección de envío
Contacto de Obra: Carolina Diaz Gonzalez	
Fono: +56-2-66583935	
Fax:	
solo se recepcionan facturas asociadas a una OC	



EMPRESA CONSTRUCTORA

Rut: 89037500-6
Isidora Goyenechea 3477 Piso 3, Las Condes, Santiago,

Teléfono: (02)7076700

Fax: (02)7076705

ORDEN DE COMPRA N°: C361-1162

Nombre: COMERCIAL L&B SPA RUT: 76339549-9 Dirección: AV. GABRIELA 03041 OF. 10 , Atención: RENATO ALEXI BAHAMONDES Fono: 3929800 Fax:	Fecha: 31-01-2018 Obra: C361 Edificio Darío Urzúa
---	---

Código	Cantidad	Unidad	C.C.	Descripción	P. Unitario	Descuento	Valor Total	
MWMA0021	50,00	UN	INV	PINO BRUTO 2" X 3"X3,20 MIT	1.170,00	0,00	58.500,00	
MWMA0070	50,00	UN	INV	TABLA TAPA DE PINO 1X4	570,00	0,00	28.500,00	
Notas:							Subtotal \$	87.000,00
							Dto \$	0,00
							Neto \$	87.000,00
							IVA \$	16.530,00
							Total \$	103.530,00

Entregar en: Darío Urzúa N° 1991, Providencia, Santiago	Fecha de Entrega:
	Otro: C361 Edificio Darío Urzúa 2016

Aviso: Atendido los múltiples casos de órdenes de compra falsas registradas en el último tiempo, Empresa Constructora Sigro solicita a todos sus proveedores que, previo a tramitar y despachar mercaderías, verifiquen que la orden de compra respectiva cuenta con el membrete "Iconstruye" y que el documento sea auténtico, consultando el código de seguridad asignado en www.iconstruye.com.

Notas:	1) Facturas Manuales solo se reciben en Oficina Central. 2) DTE de los Documentos Electrónicos deben ser enviadas a la casilla terceros-sigro@cte.iconstruye.com . 3) Facturas deben referenciar la Orden de Compra y las Guías de Despacho según procedimiento. 4) Puede consultar el estado de sus facturas en la sección proveedores de nuestra página web http://wa3.sigro.cl/WebSite/Default.aspx . Si no se encuentra, considerar como rechazada o no recibida. 5) La solución de facturas rechazadas debe realizarse presencialmente por Caja.	Para la Recepción conforme de Guías se debe cumplir con lo siguiente: 1) Firma de las personas autorizadas. 2) Nombre con letra impresa de las personas autorizadas. 3) Fecha y hora de recepción del material. 4) Timbre de la Obra. 5) Ingreso de la Guía en el sistema de recepciones de la Obra.
---------------	---	---

Forma de Pago: 30 D desde factura c/ARM.	Forma de despacho: Despachar a Dirección de envío
Contacto de Obra: Carolina Díaz González	
Fono: +56-2-66563935	
Fax:	
solo se reciben facturas asociadas a una OC	

Comprador: Carolina Díaz (Jefe de Bodega)
Aprobado Por: Juan Pablo Pacheco (Profesional de terreno)

Documento generado a través de [iConstruye.com](http://www.iconstruye.com)

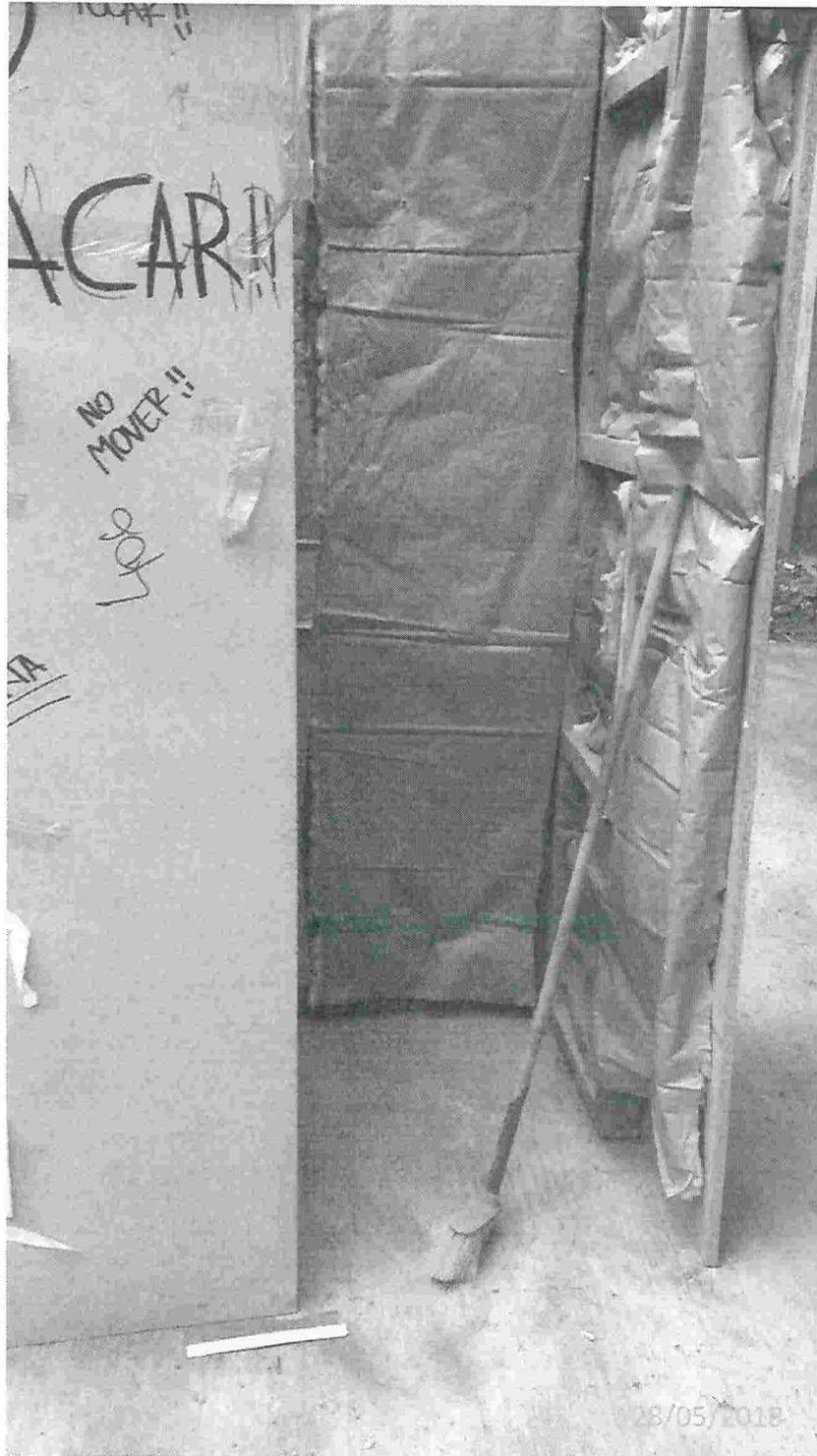
Código Verificación OC SEGURA: 610748107657

Pág. 1 de 1

Información de la oferta			
Número Cotización	C361-931	Proveedor	ABRASIVO SHORZHO
Nombre de cotización	MARTILLO DE GOMA	RUT	74756688-2
Especie	sigro	Sucursal	Abrasivos Moreno
Centro de Gestión	C341 Edificio Darío Urzúa 2016	Moneda	Peso chileno
Solicitante	Carolina Díaz	Nombre de la Oferta	MATERIALES YABBOC
Fono / Fax		Fecha de Creación	12-02-2018 12:56:59
Fecha Apertura	12-02-2018 9:54:07	Notas	
Fecha de Cierre	14-02-2018 05:02:08		
Método de Envío	Despachar a Dirección de envío		
Despachar a	Darío Urzúa N° 1591, Presidencia		
Tipo de Cambio Facturado	1,00 Peso chileno (\$) por Peso chileno		
Notas Solicitante		Valores Sin IVA	
Anexos Solicitante		Anexos Proveedor	

Código	Descripción	Closa	Cantidad	Unidad	Precio	Descuento	Valor Total	Reservista
00000000	MARTILLO CARPINTERO	DEBEN SER DE GOMA 1.500 gms.	5,00	Unidad	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 100.000,00	Hay Stock
Total Oferta							\$ 100.000,00	

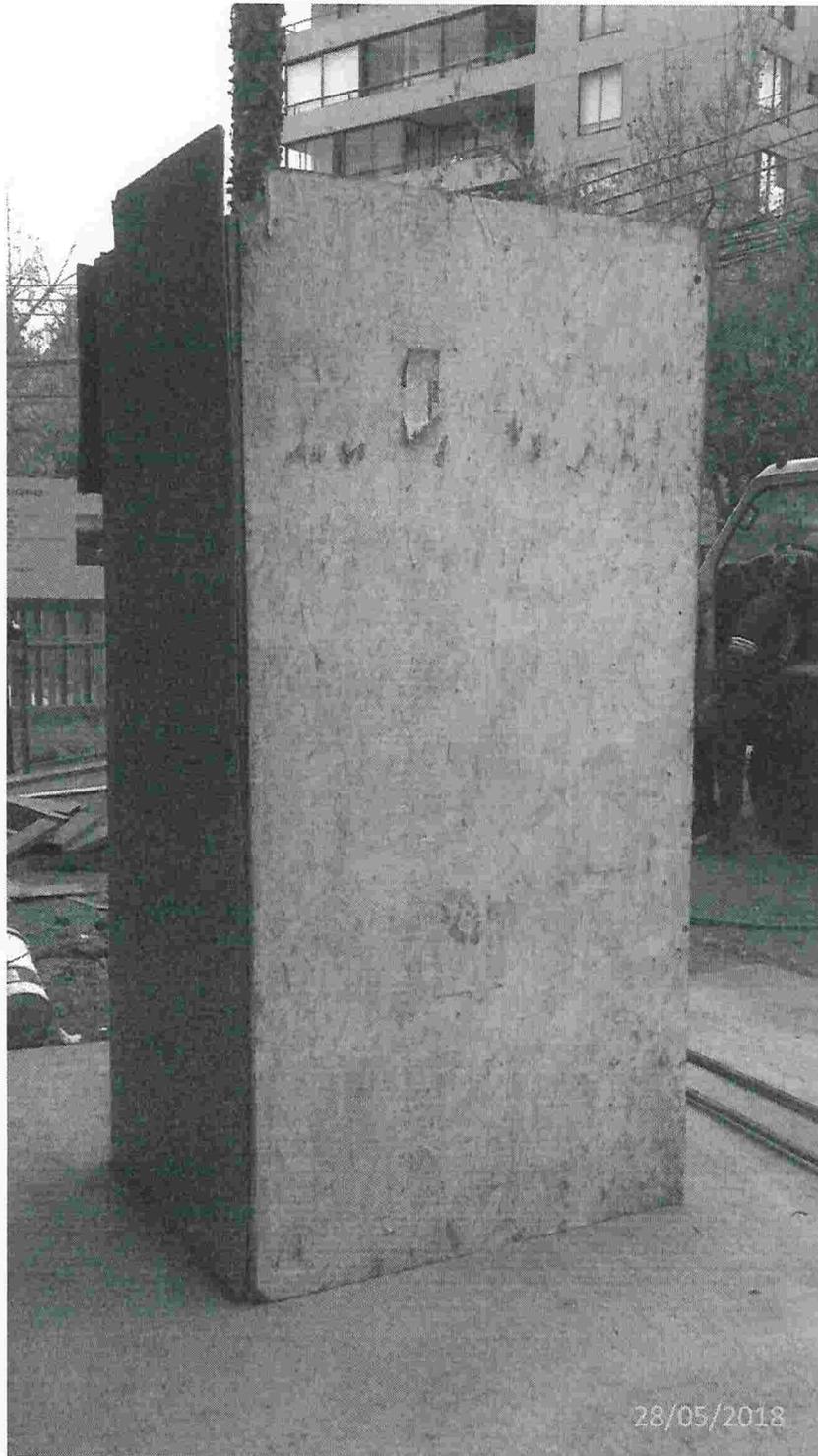
Fotografía 1. Parapeto.



Fotografía 2. Parapeto.



Fotografía 3. Parapeto.



REGISTRO RG-018- Rev:1

CONSTRUCCION C. SIGRO S.A.

DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE RIESGOS

Cliente FUNDAMENTA N. Contrato C261 Fecha de Marzo de 2018

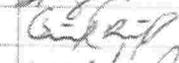
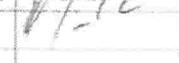
OBRA DARIO URZUA

Instrucción Especifica de Seguridad

a. INSTRUCCIÓN ESPECÍFICA SEGURIDAD I.E.S.

N°	TEMA	Fecha	Relator	Firma
01.	Instructivo para uso de cabina acustica	Marzo 2018 Tiempo (minutos)	Marita Rizo	

b. PARTICIPANTES

	NOMBRE	RUT	Cargo	Firma
1	BESTY CEDRE	2526000-4	CARGUERO	
2	BERNARDO RAMOS SAARDE	25 221 081-5	CARGUERO	
3	JUAN GONZALEZ	7310007-7	CARPINTERO	
4	MANUEL VOJTEC	20.140.837-7	SOBRANO	
5	GENARO MORA	24 991 109-2	PLUMBERO	
6	WALTER GUZMAN	247896953	CA-PINTO	
7	ALEXIS ULLALBA E.	15392.990-4	CARPINTERO	
8	GERMAN ALVARADO	12384.073-9	CARPINTERO	
9	GENY UYAMA.2	8221086-2	CAPI	
10	MIGUEL GARCOS	1766908-3	CARPINTERO	
11	Felix Toledo	14.690.602-8	PLUMBERO	
12				
13				
14				
15				

c. REGISTRO

Experto Contrato	fecha	Item	Adm de Obra	fecha	Firma

	INSTRUCTIVO PARA USO DE CABINA ACUSTICA		Revisión : 0
	Elaboró: Dpto Prevención de Riesgos	Revisó: JPM	Aprobó: JPM

DESCRIPCION DEL PROYECTO

La cabina acústica es una medida de mitigación con características aislantes y absorbentes. La cual es un elemento clave para el encapsulamiento acústico, siendo una solución muy efectiva para reducir la contaminación acústica ambiental, así como también para reducir el ruido en espacios interiores.

1. MATERIALES A UTILIZAR

- Placa OSB
- Lana mineral 40mm
- Papel kraft
- Clavos / tornillos

2. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A USAR

- Zapatos de seguridad
- Guantes de cuero tipo mosquetero
- Colete de cuero
- Protector auditivo
- Protector facial (careta)
- Antiparras
- Respirador en corte o desbaste de materiales que produzcan polvo

3. FAENAS CON PRESENCIA DE RUIDO A REALIZAR EN CABINA

- Uso de esmeril angular
- Corte de material
- Corte y/o pulido de granitos, piedra pizarra, baldosas o ladrillos en seco.
- Desbaste y pulido
- Uso de kango



C. SIGRO S.A.

DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE RIESGOS

Fecha de de 2018

Cliente FUNDAMENTA

N. Contrato C361

OBRA DARIO URZUA

Registro Uso de Cabina Acustica

PARTICIPANTES

	NOMBRE	RUT	Cargo	Firma	Fecha
1	Felix Toledo	14.680.602-8	MULTIUSO		07.03.2018 / 22.03.18
2	Juan Carlos Colera	1740393-8	Operario		12 Marzo
3	Angel Uyen	8076817	MAA		15/03/18
4	Gerardo Moran	24 942 109-2	MAA		15/03/18
5	Manuel Poblete Capel	20.140851-7	MAA		21. MARZO
6	GERMAN AVALAR	12.384.073-9	CARPINTERO		04/04/18
7	Miguel GARCIA	17766908-3	CARPINTERO		19 Abril.
8	Alexis VILHA	12392.890-4	CARP.		23. Abril. 2018.
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

5.3 ANEXO 3

Fotografía 4. Uso de martillos de goma.



Fotografía 5. Uso de martillos de goma.



Fotografía 6. Uso de martillos de goma.



Fotografía 7. Uso de martillos de goma.



Información de la oferta			
Número Cotización	C361-931	Proveedor	ABRASIVO SHORENO
Nombre de cotización	MARTILLO DE GOMA	RUT	7679849-2
Empresa	sigro	Sucursal	Abrasive Moreno
Centro de Gestión	C361 Edificio Darío Urzúa 2016	Moneda	Peso chileno
Solicitante	Carolina Díaz	Nombre de la Oferta	MATERIALES VARIOS
Fono / Fax		Fecha de Creación	12-02-2010 12:54:59
Fecha Apertura	12-02-2010 9:54:07	Notas	
Fecha de Cierre	14-02-2010 03:22:00		
Método de Envío	Despachar a Dirección de envío		
Despachar a	Darío Urzúa N° 1591, Providencia		
Tipo de Cambio Facturado	1,00 Peso chileno (\$) por Peso chileno		
Notas Solicitante		Valores Sin IVA	
Anexos Solicitante		Anexos Proveedor	

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Descuento	Valor Total	Impuesto
00000209	MARTILLO CARPINTERO	5,00	Unidad	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 100.000,00	Hay Stock
Total Oferta						\$ 100.000,00	

5.4 ANEXO 4

Fotografía 8. Faenas interiores con puerta cerrada.



Fotografía 9. Faenas interiores con puerta cerrada.



Fotografía 10. Faena interior con ventana cerrada.



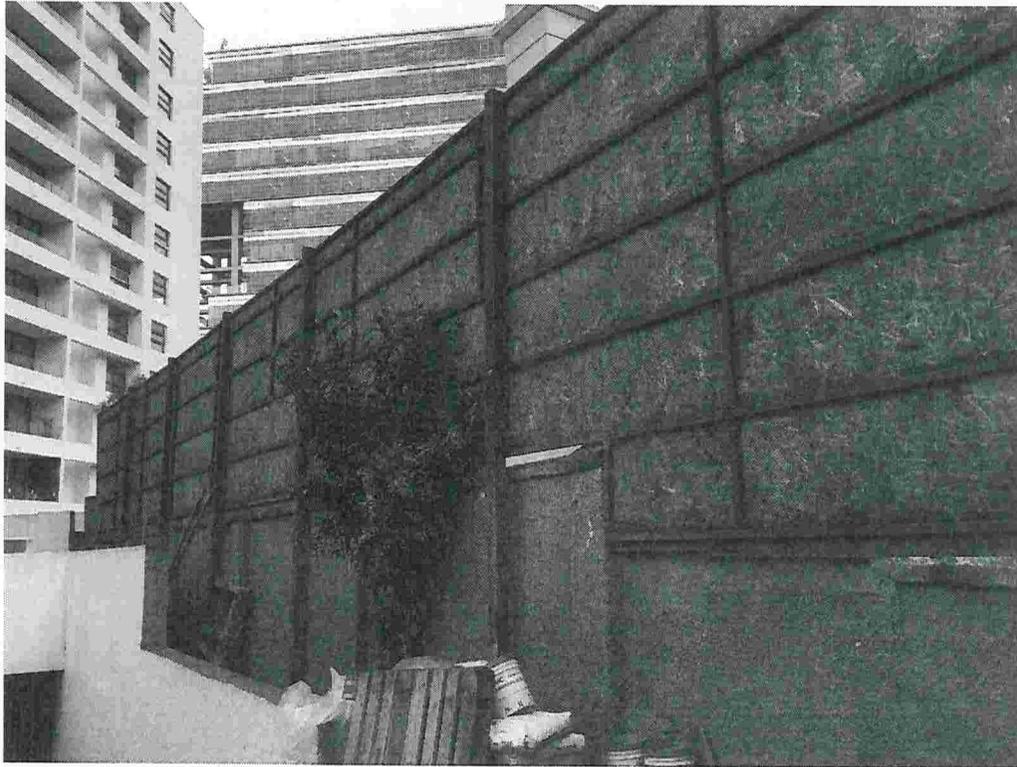
Fotografía 3. Fachadas con todos sus cierres acústicos terminados en un 100% (ventanas y puertas de termopanel).







Fotografía 4. Apantallamiento perimetral





5.5 ANEXO 5

Capacitación exposición a ruido y registro:

REGISTRO RG-018- Rev:1 C. SIGRO S.A.

DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE RIESGOS

Cliente: FUNDAMENTA N° Contrato: C361 Fecha: 16 de 05 de 2018

OBRA: DARIO URZUA

Instrucción Especifica de Seguridad

B. INSTRUCCIÓN ESPECÍFICA SEGURIDAD I.E.S.

N°	TEMA	Fecha	Relator	Firma
	Capacitación exposición a ruido.	16 05 2018 Tiempo (minutos): 30 m.	Martha Rifo	<i>[Firma]</i>
		16 05 2018 Tiempo (minutos):	Martha Rifo	<i>[Firma]</i>

D. PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	RUT	Cargo	Firma
1	F. Balmirio Vaglieri	7622820-5	Jornal	F V S
2	Elizabeth Patino C	25922992-8	Jornal	Jany
3	María Ludeña B	23541798-7	Jornal	María
4	Adriana Bouly Z	2476149-7	Jornal	Adriana
5	Pablo Torres	17.449.146-1	Jornal	Pablo Torres
6	ALDO SUZIANNE U.	9258788-8	Jornal	<i>[Firma]</i>
7	Alexis Villalbar	15.392.990-9	carpintero	<i>[Firma]</i>
8	Ammanuel Jorjón	25555213-7	Jornal	<i>[Firma]</i>
9	M. J. Pérez G.	8491159-6	Jornal	<i>[Firma]</i>
10	<i>[Firma]</i>	12359355-3	Jornal	<i>[Firma]</i>
11	Diego Hernández	8110412-2	Jornal	<i>[Firma]</i>
12	Carmen Hernández	8499706-1	Jornal	<i>[Firma]</i>
13	Davis Maldonado	16.461.115-1	Jornal	<i>[Firma]</i>
14	Anthony Cuzano G.	14.721.363-8	Jornal	<i>[Firma]</i>
15	Devui Huaman Rojas	24.471.424-2	Electrico	<i>[Firma]</i>

C. REGISTRO

Experto Contrato	fecha	firma	Adm. de Obra	fecha	firma



REGISTRO RG-018- Rev:1

C. SIGRO S.A.

DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE RIESGOS

Fecha 28 de 03 de 2016

Cliente Prodamonta
Obra Darío Urzúa

Nº Contrato C.369

Instrucción Especifica de Seguridad

a. INSTRUCCIÓN ESPECÍFICA SEGURIDAD I.E.S.

Nº	TEMA	Fecha	Relator	Firma
	Capacitación exposición a ruido.	28/03/2016 Tiempo (minutos)	Mocho Rja	[Firma]
Nº	TEMA	Fecha	Relator	Firma
		Tiempo (minutos)		

b. PARTICIPANTES

	NOMBRE	RUT	Cargo	Firma
1	Mercaderes J.P.	25259953	Operario	[Firma]
2	Kloton gonzalez	50821166	[Firma]	[Firma]
3	Anna Costa Espinoza	13624104-2	[Firma]	[Firma]
4	Noelia Alcazar Espinoza	122695501	Ysec	[Firma]
5	Maria Ludeña B	535411798-7	Jornal	Marial
6	Jorge Armando Huelmo	12.4914333	Operario	[Firma]
7	Erwin Marz	13609216-3	Electrico	[Firma]
8	Conrado Soto	6.618779-0	Electrico	[Firma]
9	RODRIGO VIVIANO	1505741-1	Operario	[Firma]
10	Dolores Huencul	811040-2	Arzo	[Firma]
11	Juan José Vidmar	257646874	Camarero	[Firma]
12	Wilson Montecino	12067191-7	Jornal	[Firma]
13	Begonia Gadea	25261297	[Firma]	[Firma]
14	Eduardo Bente	10237125	Jornal	[Firma]
15	Mariana Zúñiga	17686722	TARJETA	[Firma]

c. REGISTRO

Experto Contrato	Fecha	Firma	Adm. de Obra	Fecha	Firma

REGISTRO RG-018- Rev:1

C. SIGRO S.A.

DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE RIESGOS
 Cliente: Fundamenta Nº Control: 0361 Fecha: 28 de 03 de
 OBRA: Darío Urzúa

Instrucción Específica de Seguridad

a. INSTRUCCIÓN ESPECÍFICA SEGURIDAD I.E.S.

N°	TEMA	Fecha	Relator	firma
	Capacitación en expansión a ruido	28/03/2018	Man	
		Tiempo (minutos)		
N°	TEMA	Fecha	Relator	firma
		Tiempo (minutos)		

b. PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	RUT	Cargo	Firma
1	Ricardo Cano	12511256-2	Constructor	[Firma]
2	Eny Uyer	81740741006		[Firma]
3	Elmer Gonzalez	20649943-0	Electrico	[Firma]
4	Osario Lopez	17680754-7	Electrico	[Firma]
5	Sony Villanueva	19680569-9	Computes	[Firma]
6	Esteban Huelo	17280509	Computes	[Firma]
	Jona Todal Vela	52015622	CAF	[Firma]
8	Marcelo Valdes R.	16280004	II	[Firma]
9	José Paredes	1781127-5		[Firma]
10	Randy F.	19359355-3	Albanil	[Firma]
11	Zelario P. A. / P. A.	2130413	PINTOR	[Firma]
12	Luis Paredes	201452535	PINTOR	[Firma]
13	Augusto Torres Pulo	21756675-7	Trabajo	[Firma]
14	José Sánchez R.	2691531-8	Albanil	[Firma]
15				

c. REGISTRO

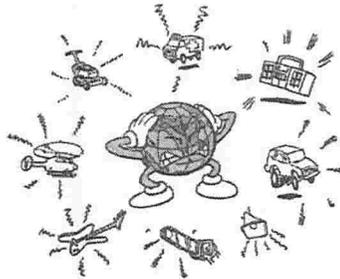
Experto Contrato	fecha	firma	Adm. de Obra	fecha	firma

Exposición a ruido

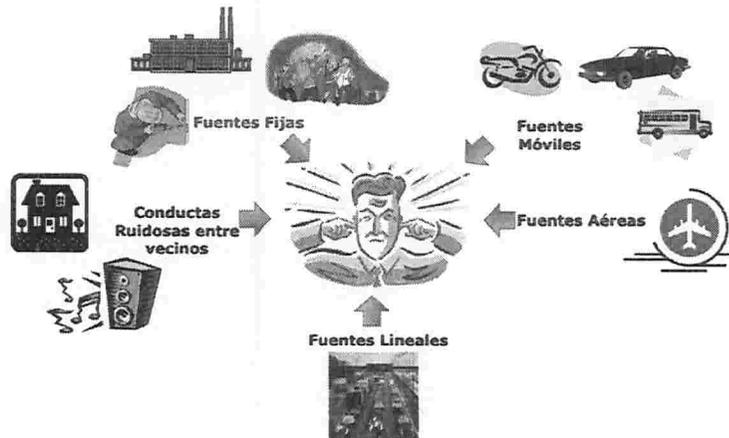
Depto. Prevención de Riesgos
Obra Darío Urzúa

Definición de Ruido

- En el medio ambiente y en la edificación, se define como ruido todo sonido no deseado. Desde ese punto de vista, la más excelsa música puede ser calificada como ruido por aquella persona que en cierto momento no desee oírlo.



Fuentes de Ruido



Normativa Vigente DS38/11 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA)

- Es el instrumento considerado por la SMA para determinar si una fuente de ruido está cumpliendo la normativa o no. Los límites de ruido permitidos dependen del Plan regulador comunal que existe en el lugar donde se encuentra el receptor.

Fuente emisora de ruido (Art. 6°, 13)

- “Toda actividad productiva, comercial, de esparcimiento y de servicio, faenas constructivas y elementos de infraestructura que generen emisiones de ruido hacia la comunidad”.
- Actividades Productivas
- Actividades Comerciales
- Actividades de Esparcimiento
- Actividades de Servicios
- Faenas Constructivas
- Elementos de Infraestructura



Faenas Constructivas (Art. 6°, 12):

- Actividades de construcción, reparación, modificación, alteración, reconstrucción o demolición, entre otros.



Receptor (ART. 6°, 19)

- Toda persona que habite, resida o permanezca en un recinto, ya sea en un domicilio particular o en un lugar de trabajo, que esté o pueda estar expuesta al ruido generado por una fuente emisora de ruido externa.

- Recinto, particular o lugar de trabajo
- Permanencia, no especifica cuanto tiempo
- Que esté o pueda estar expuesta

Homologación de zonas

	Niveles Máximos Permisibles De Presión Sonora Corregidos (NPC) En dB(A)			
	DS146		DS38	
	de 7 a 21 Hrs.	de 21 a 7 Hrs.	de 7 a 21 horas	de 21 a 7 horas
Zona I	55	45	55	45
Zona II	60	50	60	45 (nuevo)
Zona III	65	55	65	50 (nuevo)
Zona IV	70	70	70	70

Definiciones de zonas: En la Norma de Emisión se entrega la homologación para cinco zonas, las cuales se pueden separar en zonas dentro de los límites urbanos (Zona I, II, III y IV) y zonas ubicadas fuera de los límites urbanos definidos por los IPT respectivos, correspondientes a zonas rurales. Las definiciones de estas básicamente corresponden a las siguiente:

- **Zona I:** Zonas definidas en los IPT vigente, donde se permiten los usos Residencial exclusivamente o bien este uso y Espacio Público y/o Area Verde.
- **Zona II:** Zonas definidas en los IPT vigente, donde se permiten los usos de la Zona I, junto con Equipamiento de cualquier escala.
- **Zona III:** Zonas definidas en los IPT vigente, donde se permiten los usos de la Zona II, junto con Actividades Productivas y/o Infraestructura.
- **Zona IV:** Zonas definidas en los IPT vigente, se permiten sólo los usos de suelo de Actividades Productivas y/o de Infraestructura.
- **Zona Rural:** Aquella ubicada al exterior del límite urbano definido en el IPT vigente que corresponda.

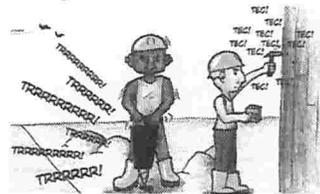
Efectos de la exposición a RUIDO

- **SORDERA:** El principal efecto es la pérdida de la sensibilidad a algunos sonidos/ruidos.
- **EFFECTOS NO AUDITIVOS:**
 - Daño al sistema nervioso central
 - Sistema cardiovascular
 - Aparato respiratorio, aparato digestivo
 - Efectos sobre el equilibrio
 - Efectos sobre la visión
- **SIN EVIDENCIA DE DAÑO FÍSICO:**
 - Interferencia con la comunicación
 - Perturbación de sueño
 - Estrés
 - Efectos sobre el rendimiento



Labores con presencia de ruido en Construcción

- Corte de material
- Uso de esmeril angular
- Uso de compactadora de terreno
- Demolición de estructura
- Desbaste y pulido de muros y losas de hormigón.
- Corte y/o pulido de granito, piedra pizarra, baldosas o ladrillos en seco.



Medidas preventivas

- 1.- Control de riesgo en la fuente
 - Aislar la fuente de ruido
 - Utilizar herramienta en buen estado
- 2.- Control de riesgo en el ambiente
 - No trabajar en ambientes confinados con herramientas altamente contaminantes con respecto al ruido



Medidas preventivas

- 3.- Control de riesgo en el trabajador
 - Usar protección auditiva según corresponda
 - Mantener en buen estado los EPP's
 - Capacitación a trabajadores sobre el uso de EPP's.



Medidas de mitigación tomadas en obra



Martillo de goma



Cabina acústica



1225816

CERTIFICADO DE TITULO

Certifico que con fecha 30 de diciembre de 2011 doña

Maritza Nicole Rifo Soto

cumplió con los requisitos exigidos por El INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

y ha obtenido el título de

Ingeniero en Prevención de Riesgos, Calidad y Ambiente

Número 55591, del Registro General de Títulos y Certificados de esta Institución.

Santiago, 24 de enero de 2012



JACQUELINE LISETTE CARVAJAL LÓPEZ

DIRECTORA DE REGISTROS ACADÉMICOS



5.6 ANEXO 6



COTIZACION 0313-2018

EMPRESA	Constructora Sigro	PROYECTO	Edificio Darío Urzúa
RUT		UBICACION	La Florida, RM
CONTACTO	Juan Pablo Pacheco	MATERIA	
EMAIL	jpacheco@sigro.cl	FECHA	06-02-18
FONO/FAX		VERSION	1
DIRECCION		DEPARTAMENTO	Técnico
REQUERIMIENTO	Medición DS 38/11 MMA	N° DE PAGINAS	1

Item	Descripción	Unid.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	SERVICIOS ACUSTICOS				
1.1	Medición + Informe D.S. 38/11 MMA	Un.	1	\$180,000	\$180,000
	- Mediciones de Ruido: Se realizarán mediciones en terreno según el procedimiento de medición del DS 38/11 MMA (máximo 5 receptores y un lugar de medición por cada receptor).				
	- Informe técnico según DS 38/11 MMA				
Notas:					
- Valores NO consideran IVA. Se emitirá factura exenta					
- Oferta válida por 10 días corridos.					
- Forma de pago: OC + 100% contra entrega.					
- Duración aproximada campaña de mediciones: entre 30 min y 60 min					
- Cantidad de campaña de mediciones: 01 unidad.					
- El mandante deberá tener al momento de las mediciones la fuentes de ruido a medir funcionando y con acceso habilitado para realizar las mediciones.					
- No incluye evaluación de otras fuentes de ruido no pertenecientes a lo cotizada en este presupuesto.					
- No incluye Certificación ETFA.					
Enviar OC a: Asesoría en Ingeniería SpA					
Rut: 76.718.255-4					
Giro: Servicios de Ingeniería Acústica					
Dirección: Guardia Vieja 181, Of 506, Providencia, RM					
Email: proyectos@ceroruido.cl					
PRECIO TOTAL:					\$180,000
CONDICIONES DE PAGO:		OC + 100% contra entrega			
VALIDEZ DE LA OFERTA:		30 días			
TIEMPO DE EJECUCION:		5 días hábiles después de hechas las mediciones			
V B			GERENTE GENERAL		
Nombre			GERENTE TECNICO		
Firma					
Fecha					
Asesoría en Ingeniería SpA. Guardia Vieja 181, Of. 506, Providencia, Region Metropolitana. F: +56 9 51397070					

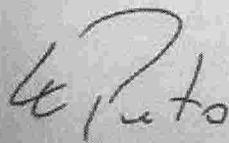
Por cuanto

Patricio Andrés Garay Espejo

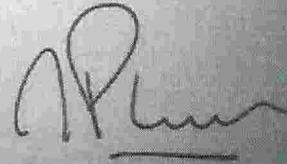
ha cumplido los requisitos exigidos por la
Universidad Tecnológica de Chile,
se le otorga el Título de

Ingeniero Civil en Sonido y Acústica

Otorgado en Santiago, 26 de septiembre de 2006.



Secretario General



Rector

Responder a todos Reenviar Enviar y registrar Buscar en librerías

Entas Acciones 2

Enviado a

Elementos enviados...

Buscar Elementos enviados

Haga clic aquí para habilitar Búsqueda instantánea

Organizado por: De A encima

- contacto@semam.cl solicitud medicion d...
- Marcelo Bascur (Ve... RE: portland grey
- Patricio Garay E. 12... pantalla solicitud
- contacto@semam.cl solicitud medicion d...
- Ignacio Redondo 1... detalle puertas
- Maria Jose Arias (Ve... RE: ladrillo reflectan...
- Juan Pablo Pacheco 1... RE: COTEJACION ...
- Cecilia Canessa 14-42 RE: CONDICIONE...
- Patricio Garay E. 12... saludos a-c horma...
- Marcelo Bascur (Ve... ladrillo reflectante
- Marcelo Bascur (Ve...

solicitud medicion de ruido
carolina diaz [carolinadiaz@sigro.cl]
Enviado: Lunes 12-02-2013 18:13
Para: contacto@semam.cl

Estimados :

Solicito presupuesto de Medición de ruidos para Edificio Dario Urzua.
Ubicada en Calle Dario Urzua #1591 Comuna Providencia.

saludos.



Carolina Díaz González
Jefe de Bodega
carolinadiaz@sigro.cl
+56966583935
Isidora Goyenechea 3477, piso 3,
Las Condes www.sigro.cl